



### ACTA DE INSTAURACIÓN DE LA COMISIÓN.

Siendo las 11:00 hrs. del día 30 de Junio del 2014, se reunieron representantes del Sector público y del sector privado; a efecto de formar un "órgano colegiado de asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución" llamado Comisión de Adquisiciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco en su primera sesión del año desarrollando el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento y entrega de acreditaciones por parte de los representantes (tanto del sector público y del sector privado)
2. Presentación del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión y sus respectivos suplentes.
3. Firma de la lista de asistencia
4. Declaración de quórum
5. Lectura del orden del día.
6. Revisión de la agenda de trabajo.

6.1. Se menciona la enajenación del vehículo Malibu 2012, considerado como un vehículo de lujo y de tal manera dar cumplimiento al Decreto de Austeridad realizado por nuestro Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

6.2 Presentación a los miembros de la Comisión el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2014.

6.3 Para dar cumplimiento al Artículo 42 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco. Se les da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones.

6.4 Se les da a conocer los montos que los montos quedaran igual conforme al Artículo 8 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

7. Asuntos varios
8. Lectura de acuerdos y Comisiones.
9. Cierre del acta.





**DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA.**

**Punto 1.** Se recibieron los oficios y escritos de acreditación por parte de los vocales asistentes dándose cumplimiento al primer punto del orden del día.

Cumpléndose con el primer punto.

**Punto 2.** Se presentaron LIC. SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ y LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO como Presidente y Secretario Ejecutivo respectivamente de esta Comisión quienes se acreditaron con en el acuerdo S.047.05.14 de la cuadra séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IDEF, en el cual fueron nombrados para tal fin.

Cumpléndose el punto segundo del orden del día.

**Punto 3.** Para dar cumplimiento a este punto, se efectuó el registro en la lista de asistencia, estando presentes los siguientes vocales.

**Nombre del Vocal**

**Institución a la que representa**

Lic. Susana Pérez Sánchez

Instituto de Formación para el Trabajo del  
Estado de Jalisco

Lic. Alberto Ponce García

Secretaría de Planeación, Administración y  
Finanzas

**Suplente**

L.C.P Juan Gerardo Guzmán Guzmán

Contraloría del Estado.

**Suplente**

Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros

Cámara Nacional del Comercio, Servicios  
y Turismos de Guadalajara.

**Titular**

Lic. Jorge Luis Saldívar Plasencia

Cámara Nacional del Comercio, Servicios  
y Turismos de Guadalajara.

**Suplente**

Lic. Daniel Villanueva Munguía

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



**Punto 4.** Por lo anterior se declaró el quorum legal cumpliéndose con este punto.

**Punto 5.** El **Secretario Ejecutivo de la Comisión**, puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

**Punto 6. Agenda de trabajo.**

El **Secretario Ejecutivo de la Comisión Asignado** informó que el propósito de la reunión es la instalación de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IDEFT, aclarando que dentro de los archivos no se encontró el acta de instalación de la Comisión, no obstante de que ya se había instalado con anterioridad, por lo que derivado de una observación de la Contraloría del Estado, es que de nueva cuenta se requiere de la instalación del presente Órgano Colegiado, procediendo posteriormente a realizar la entrega de un ejemplar de las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del IDEFT, así como de las reformas que han sufrido, las cuales fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

**6.1 Se menciona la enajenación del vehículo Malibu 2012, considerado como un vehículo de lujo y de tal manera dar cumplimiento al Decreto de Austeridad realizado por nuestro Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.**

La presidenta hace mención de que se llevara a cabo la enajenación del Vehículo ya antes mencionado, respetando las observaciones de la Contraloría del Estado y por los motivos que se mencionan en el punto.

El representante de la SEPAF, que para llevar a cabo los efectos de la enajenación, se deberá convocar a la comisión de Adquisiciones para la revisión de las bases y aprobación de la misma.

**6.2 Presentación a los miembros de la Comisión el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2014.**

La presidenta hace entrega del manual de Adquisiciones 2014, mismo que ya se encuentra aprobado por la Junta de Gobierno.



**IDEFT**  
capacítate

INSTITUTO DE FORMACIÓN  
PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE JALISCO

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**6.4 Se les da a conocer los montos que los montos quedarán igual conforme al Artículo 8 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.**

Se informa por parte de la presidente el monto de las adquisiciones quedan conforme al Artículo 8 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones.

**Punto 7- Asuntos varios como punto octavo del orden del día. No hubo**

**Punto 8. Se establecen los acuerdos, comisiones que se determinaron en la reunión.**

**Punto 9.** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente acta de instalación, siendo las 14:30 hrs estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

**IDEFT**  
capacítate

INSTITUTO DE FORMACIÓN  
PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE JALISCO

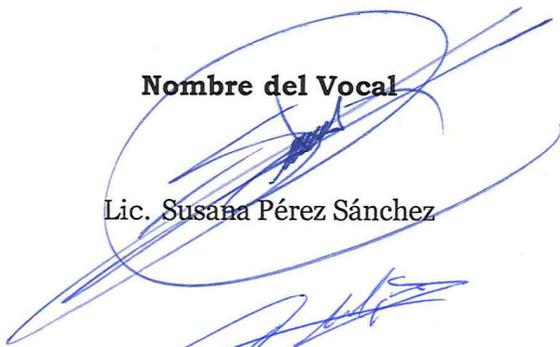




**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJECIONES DEL IDEFT.**

**Nombre del Vocal**

**Institución a la que representa**

  
Lic. Susana Pérez Sánchez

Instituto de Formación para el Trabajo del  
Estado de Jalisco

  
Lic. Alberto Ponce García

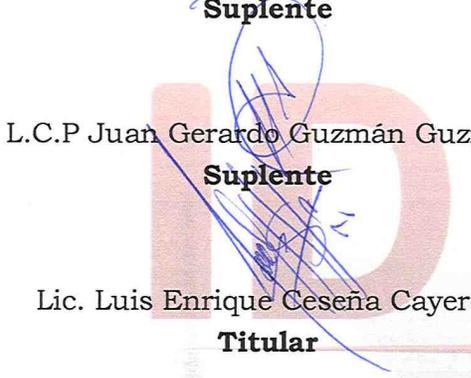
Secretaría de Planeación, Administración y  
Finanzas

**Suplente**

L.C.P Juan Gerardo Guzmán Guzmán

Contraloría del Estado.

**Suplente**

  
Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros

Cámara Nacional del Comercio, Servicios y  
Turismos de Guadalajara.

**Titular**

  
Lic. Jorge Luis Saldívar Plasencia

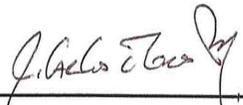
Cámara Nacional del Comercio, Servicios y  
Turismos de Guadalajara.

**Suplente**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de instauración de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IDEFT, celebrada el día 30 de junio del año 2014.



## LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2014 DOS MIL CATORCE

CARGO DENTRO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	TITULAR	REPRESENTANTE / SUPLENTE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO	<b>Lic. Genaro Muñiz Padilla</b> Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado	<b>L.C.P Juan Gerardo Guzmán Guzmán</b> Auditor Adscrito a la DGCEOP	
REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO	<b>Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros</b> Representante de la Cámara de Comercio ante el IDEFT	<b>Lic. Jorge Luis Saldívar Plascencia</b> Representante de la Cámara de Comercio ante el IDEFT	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION ADMINISTRACION Y FINANZAS	<b>C. Pia Orozco Montaño</b> Directora General de Vinculación Administrativa de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas	<b>Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora</b> <i>Lic. Alberto Ponie García</i> Coordinador Jurídico de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	<b>Lic. Juan Alonso Niño Cota</b> Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	<b>Lic. Daniel Villanueva Munguía</b> Gerente de Comisiones y Reportes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
POR EL OPD	<b>Lic. Susana Pérez Sánchez</b> Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	<b>Lic. Guillermo Ramírez Barragán</b> Director Administrativo del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	